



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra personal funcionario de carrera a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, por los turnos de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos, convocado por Resolución de 19 de marzo de 2024 (Referencia OPO-05/2024).

Mediante Resolución de 19 de marzo de 2024, se convocaron pruebas selectivas para el ingreso, mediante los turnos de acceso libre y de promoción interna, en la Escala de Técnicos de la Universidad de Zaragoza ("Boletín Oficial del Estado", número 74, de 25 de marzo de 2024).

Una vez finalizado el proceso selectivo, este Rectorado resuelve:

Primero.- Nombrar personal funcionario de carrera de la Escala de Técnicos de la Universidad de Zaragoza a las personas que han superado el proceso selectivo, por los turnos de acceso libre y promoción interna, que se relacionan en el anexo I y en el anexo II, con indicación de los puestos adjudicados.

Segundo.- La toma de posesión se efectuará con efectos del día siguiente a la finalización de las prácticas, el día 30 de septiembre de 2025, prestando, con ocasión de la misma, acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Aragón, los Estatutos de la Universidad y el resto del ordenamiento jurídico, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4. de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante Tribunal Superior de Justicia de Aragón (en el caso de acceso libre) según lo dispuesto en los artículos 8.3. y 14.2. de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza (en el caso de promoción interna), según lo dispuesto en los artículos 8.3. y 14.1. de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al



de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4., 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 23 de septiembre de 2025.- La Rectora. Por delegación (Resolución de 25 de abril de 2025, "Boletín Oficial de Aragón", número 85, de 7 de mayo de 2025).
El Gerente, Alfonso Carlos Peña Ochoa.



ANEXO I. TURNO LIBRE

Apellidos y nombre	Número de puesto	Denominación del puesto	Jornada	Servicio	Localidad
López Ullod, María Pilar	11365	Administrador	A1	Facultad de Medicina	Zaragoza



ANEXO II. PROMOCIÓN INTERNA

Apellidos y nombre	Número de puesto	Denominación del puesto	Jornada	Centro/Servicio	Localidad
García Tenías, Juan Manuel	12971	Jefe de Servicio	A1	Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación	Zaragoza
Alcalde Ezquerro, Beatriz	12393	Administrador	A1	Facultad de Ciencias de la Salud	Zaragoza



ANEXO III. PUESTOS DESIERTOS

Número de puesto	Denominación	Jornada	Servicio	Localidad
12820	Administrador	A1	Colegio Mayor Pablo Serrano	Teruel
28339	Técnico de Igualdad	A1	Unidad de Igualdad	Zaragoza
12910	Jefe de Sección	A1	Secretaría General	Zaragoza